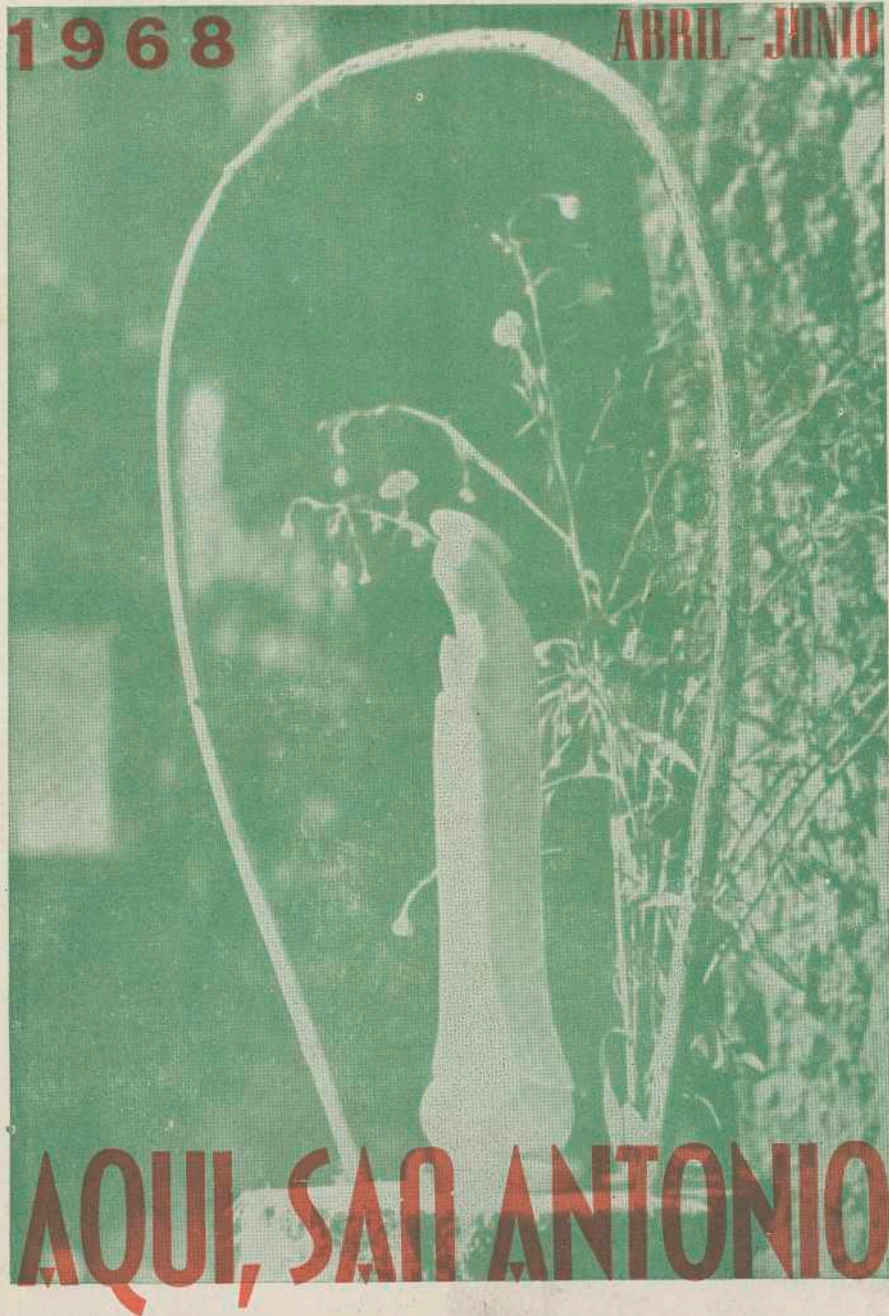


tit. 69457

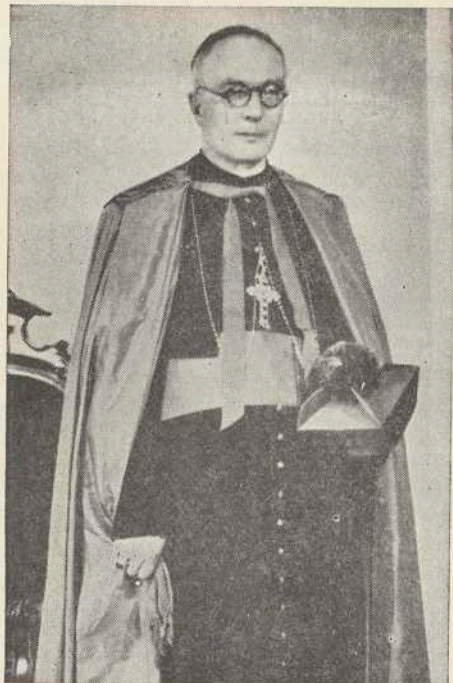
Ce14 DL

1968

ABRIL - JUNIO



AQUI, SAN ANTONIO



Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr.
D. Miguel Múoova Fuente

Obispo auxiliar de San-
tiago que falleció santamen-
te el 20 de mayo de 1966.



AQUI, SAN ANTONIO

recuerda su memoria en este 2.º aniversario
de su muerte.

No podemos olvidar, mientras vivamos, al
"obispo" amigo de nuestra revista, al hom-
bre que supo y quiso esmaltar de flores de
amabilidad los caminos de nuestra vida
antoniana.

AQUÍ, SAN ANTONIO

Revista oficial del PAN DE LOS POBRES, Voz de la PIA
UNION DE SAN ANTONIO y de las OBRAS ANTONIANAS



Depósito legal C. 99-1958

Año XVI - Núm. 171

ABRIL - JUNIO

1968

TEMARIO:

S. Antonio ¿progresista?
Perfil del hombre moderno

El «sí» y el «no» del Papa
El poema de las rosas
Gracias, Massiel
Para los jóvenes

Decraración Universal
dos derechos do home

Tu prójimo
La fe, centro y...
Pensamientos

¿Qué quiere la juventud?
Las bienaventuranzas de
la religiosa

El Angelus
Tiene un nombre
Beata Constanza...

El hombre franciscano
Sentido de la vida...

Tú y Cristo
El Credo del lector...
Terrina

Un hombre pobre
San José, obrero

Ideas para una ideología
Congreso Nacional de la
T. O. F. en Sevilla

San Antonio y los niños
Bocadillos de risa

Gratitud a San Antonio

DIRECTOR: P. JOSE ISORNA, O. F. M.

IMPRENTA: "EL ECO FRANCISCANO"

REDACCION, OFICINAS Y TALLERES: CAMPILLO SAN FRAN-
CISCO, NÚM. 3 - SANTIAGO DE COMPOSTELA (CORUÑA)

SAN ANTONIO ¿progresista?

SAN ANTONIO cooperó eficazmente con su doctrina evangélica a promocionar la vida de los seglares en el pueblo de Dios. Esta doctrina evangélica de San Antonio arranca del concepto universal de la dignidad humana. El hombre, unido a la junción sacerdotal, magisterial y regia de Cristo, promueve evangélicamente su dignidad humana, y con esa personal riqueza espiritual, logra al fin enriquecer al mismo pueblo de Dios.

De esta riqueza tiene necesidad la Iglesia de nuestros días.

SAN ANTONIO partía de una idea unitaria en su apostolado. Esa idea era esta: todos los hombres son llamados por Dios a la santidad. Para todos es, pues, la santidad.

Esta santidad, lleva consigo, en su desarrollo, la consumación de la gracia, que se verificará plenamente en la gloria.

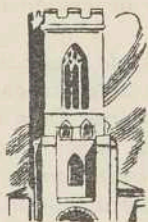
No quería SAN ANTONIO que la santidad fuese una realidad evangélica exclusiva solamente de los sacerdotes y religiosos. La santidad no es «monopolio» único de los «consagrados» al servicio de Dios en la Iglesia. No.

La santidad ha de ser vivida por todos los cristianos conforme al propio estado de vida y a la profesión de trabajo o actuación que aquellos realicen en la sociedad para servicio de la comunidad humana.

Toda persona que coopere con su vida individual al progreso, al bien, a la perfección y felicidad de otra persona o del cuerpo social humano es realmente «progresista» en el sentido ortodoxo de la palabra.

En este aspecto todos los santos son progresistas. En cambio, las personas viles, las personas mediocres y canallas son auténtico lastre moral del desarrollo espiritual de la humanidad. Son los únicos seres humanos que «inmovilizan» el progreso ascensional de la humanidad hacia el encuentro con Dios en la perfección del amor.

Fr. JOSE ISORNA



PERFIL DEL HOMBRE MODERNO

El hombre moderno tiene estas diez características:

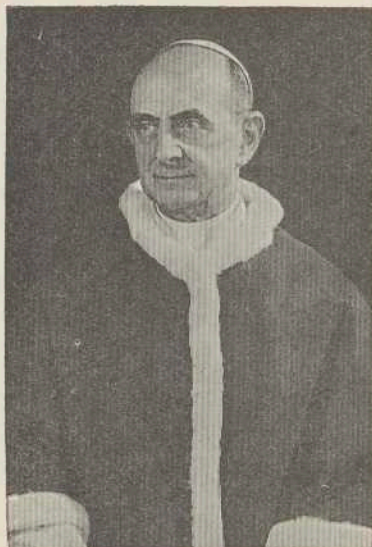
- Está abierto a las innovaciones.
- Aspira a informarse y quiere tener opiniones personales.
- Se cuida más del presente y del porvenir que del pasado.
- Se esfuerza por organizar sus trabajos.
- Aspira a formar a su imagen el medio en que vive.
- Tiende sin cansancio a superar sus progresos realizados.
- Confía ante todo en los datos de la ciencia y de la técnica.
- Realiza mejor que antes la dignidad humana en su persona y en la de los demás.
- Insiste en la justicia distributiva.
- Espera poder desarrollar su cultivo espiritual a medida que su situación económica se haga mejor.

(DE STEM, 11 - II - 1967)

NOTA. - ¿Cuándo, poseyendo estos ideales y anhelos todo hombre normal, dejó de ser moderno?

El "SÍ" y el "NO" del PAPA

- Renovación, sí; cambios arbitrarios, no.
- Historia viva, sí; historicismo disolvente, no.
- Iglesia abierta al ecumenismo, sí; más no al irenismo.
- Libertad religiosa, sí; negación del magisterio, no.



HAY muchas cosas que pueden ser corregidas y modificadas en la vida católica; muchas doctrinas que pueden ser profundizadas, integradas y expuestas en términos más comprensibles; muchas normas adaptadas a las necesidades de nuestro tiempo.

Pero, hay dos cosas que no pueden, en modo alguno, ponerse en discusión: las verdades de la fe, autorizadamente sancionadas por la tradición y el magisterio eclesiástico, y las leyes constitucionales de la iglesia, con la consiguiente obediencia al ministerio de gobierno pastoral, que Cristo ha establecido y que la Iglesia muy sabiamente ha desarrollado y extendido en los distintos miembros del Cuerpo Místico y visible de la Iglesia, para guía y consuelo del multiforme conjunto del pueblo de Dios.

Por tanto: renovación, sí; cambios arbitrarios, no. Historia siempre viva y nueva de la Igle-

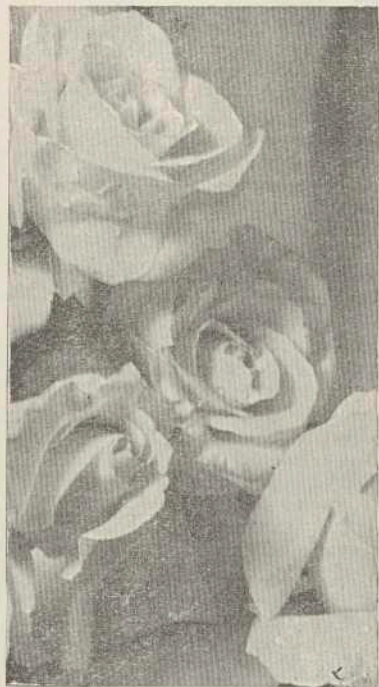
sia, sí; historicismo disolvente del patrimonio dogmático tradicional, no. Integración teológica según las enseñanzas del Concilio, sí; teología conforme a libres teorías, muchas veces tomadas de fuentes adversarias, no. Iglesia abierta a la caridad ecuménica, al diálogo responsable y al reconocimiento de los valores cristianos de los hermanos separados, sí; irenismo que renuncia a las verdades de la fe o se inclina a uniformarse a ciertos principios negativos que han favorecido la separación de tantos hermanos cristianos del culto de la unidad de la comunión católica, no. Libertad religiosa para todos en el ámbito de la sociedad civil, como también libertad de la propia conciencia, sí; libertad de conciencia como criterio de verdad religiosa no sostenida por la autenticidad de una enseñanza seria y autorizada, no.

PABLO VI (25 - IV - 1968)

EL POEMA

DE LAS

ROSAS



Me gustaban las rosas, Madre mía,
pero supe que un día,
en la gloria del alba deslumbrante,
tus manos luminosas
- nido de mi esperanza y amores -
tomaron el fragante
puñado de rosas milagrosas,
plena de transparencia y rubores;
y, obedeciendo a todos tus anhelos,
pintaron de una tilma en la esperanza,
el cielo virginal de tu belleza...

Y hoy venero las rosas,
porque me han dado esencias olorosas
y efluvios de balsámica frescura;
pero más porque, al darte sus colores,
enjoyaron de magníficos fulgores
el dulce amanecer de tu hermosura...

Y las amo, Señora,
con amor con que tu amor se inflama.

Y al mirar que el abril las desparrama
con alarde gentil, y el huerto enflora
cuajándolo de estrellas,
pienso en aquella deslumbrante aurora
en que cayeron de tus manos bellas.

JOSE LUIS OJEDA

Gracias, Massiel

(M.º de los Angeles Santamaría)

Gracias, muchas gracias, Massiel por tu brillante actuación en el festival de la canción de Eurovisión.

Gracias por tu brío ibérico, por tu ímpetu, por tu furia española, por tu fuerza de contagio, por tu rigor emotivo de interpretación, que se hizo persuasión dialéctica y, a la vez, delicia estética en la mente de quienes te juzgaron y te concedieron el primer premio, con el cual, al premiarte a ti, condecoraron a España.

La letra de la Canción galardonada tiene un contenido muy humano, letra transida de espíritu franciscano, que posee un aire del **Cántico de las**

Criaturas, original de San Francisco, que cantó al hermano sol, y a nuestra hermana la madre tierra que nos da sustento y nos empuja a crecer, y cantó a la hermana aurora y a la hermana muerte corporal. La vida, para San Francisco, era como una canción.



He aquí la letra de la canción
de Massiel:

La, la, la...
Yo canto a la mañana
que ve mi juventud,
y al sol que día a día
nos trae nueva inquietud.
Todo en la vida es
como una canción:
Te cantan cuando naces
y también en el adiós.

La, la, la...

Le canto a mi madre
que dio vida a mi ser.
Le canto a la tierra
que me ha visto crecer.
Y canto al día en que
sentí el amor.
Andando por la vida
aprendí esta canción.

La, la, la...



Letra original de:

RAMON ARCUSA
y
MANUEL DE LA CALVA
(«El Duo Dinámico»)



Hoy, por todos los aires de Europa y también de América la melodía del «La, la, la» se hace himno oficial de la actual juventud soñadora, que canta con ilusión ante el fresco despertar de la vida y del amor.



para
los
jóvenes

«La juventud encierra un potencial de riquísimo valor que los adultos han de reconocer y, si fuera preciso, encauzar. Los jóvenes tienen en su conjunto una palabra importante que decir. Hay que creer y confiar en ellos... en sus intuiciones, y también en el nuevo caudal que aportan a la vida; sólo acogiendo serenamente sus retos se les podrá pedir que hagan razonables y buenamente viables sus impaciencias y pretensiones.



No se puede olvidar que la formación social de la juventud ha de tener también, hoy más que nunca, una dimensión y una proyección internacional. Y para ello es preciso atraer y encauzar la generosidad de los jóvenes, su espíritu de iniciativa y de entrega, explotando esa vena viajera que los lleva a abrirse más allá de las fronteras patrias y a conocer ambientes sociales diversos del propio.»

La fe forma parte de la educación de una buena juventud. El cristianismo es no sólo verdad, sino también fórmula de vida... «La Iglesia nunca pasa indiferente ante el joven.»

Declaración Universal dos Dereitos do Home

O 10 do Nadal de 1948 a Asamblea Xeral das Nacións Unidas aprobou e proclamou a Declaración Universal dos Dereitos do Home cuxo texto completo aparece nas seguintes páxinas. A continuación deste feito histórico, recomendou a todos os Estados membros que publicaran o texto da Declaración e procuraran que fose «divulgada, esposta, lida e comentada, principalmente nas escolas e demais establecementos da ensinanza sin distinción ningún baseado na situación política dos países ou dos territorios».

OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DAS NACIÓNS UNIDAS



LONDRES.—No sabemos el nombre del religioso franciscano. Pero conocemos sus intenciones a través de la pancarta y de la corona de flores que lleva en sus manos.

Sus intenciones son de protesta. Sus gestos expresan una repulsa.

El, y sus acompañantes, repudian públicamente la guerra del Vietnam.

Las flores de la corona serán depositadas, silenciosamente, en el monumento dedicado, en la capital inglesa, a los héroes de la guerra de Whitehall.

DECLARACION UNIVERSAL DOS DEREITOS DO HOME

P R E A M B U L O

Considerando que a liberdade, a xusticia e mai-la paz no mundo teñen por base o recoñecimento da diñidade intrínseca e dos dereitos igoales e inalienables de todo-os membros da familia human;

Considerando que o descoñecimento e o menosprecio dos dereitos humanos orixinaron barbaries aldraxantes pra concencia da humanidade; e que se proclamou como a máis alta aspiración do home, a chegada dun mundo no que os seres humanos, libres do medo e da miseria, disfrouten da liberdade de verbo e máis da liberdade de credos;

Considerando esencial que os dereitos humanos sexan protexidos por un Estado de Dereito, pra que o home non se vexa forzado ó supremo recurso da rebelión contra á tiranía e mai-la opresión;

Considerando tamén esencial promover o desenrolo de relacións amistosas entre ás nacións;

Considerando que os pobos das Nacións Unidas reafirmaron na Carta, a súa fe nos dereitos fundamentaes do home, na diñidade e o valor da persoa human e na igoaldade de dereitos de homes e mulleres: e declaráronse resoltos a promover o progreso social e a erguer o nivel de vida dentro dun conceito máis amplo da liberdade;

Considerando que os Estados Membros comprometéronse asegurar, en cooperación co-a Organización das Nacións Unidas, o respecto universal e efeitivo dos dereitos e liberdades fundamentaes do home; e

Considerando que unha conceición común destes dereitos e liberdades é da maior importancia pro pleno cumprimento do compromiso dito.

A ASAMBLEA XERAL

P R O C R A M A

A PRESENTE DECLARACION UNIVERSAL DE DEREITOS DO HOME como ideal común po-lo que todo-os pobos e nacións débense esforzar, pra que tanto os individuos como as institucións, inspirándose constantemente n-ela,



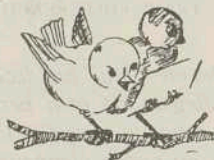
Eu Próximo

«Hazte el prójimo de todos. Sé el hombre que siempre se acerca, el que se da, el que se abre, el que lleva el perdón, el que busca la paz, el que se inclina hondamente sobre la miseria del hombre, de todo hombre, aún desconocido, aún adversario. Dentro, en torno, al lado de todo hombre, ahí siempre encontraremos a Jesús. El siempre es «próximo» a nosotros. Y siempre, entre los hombres, está presente Jesús diciéndonos: «Amaos los unos a los otros como yo os he amado».

La fe, centro y expresión de la vida cristiana

La Iglesia no se sostiene más que sobre la fe. Sin fe, la caridad no es más que una fraternidad humana. Sin fe, ¿qué serán los sacramentos? Símbolos mágicos. ¿La oración? Palabra vacua. ¿La liturgia? Teatro sacro. ¿La confesión? Psicoanálisis. ¿El Evangelio? Un mito venerable. Sin fe, ¿qué sería el ecumenismo? Una piadosa comedia, porque no se puede unir más que en una fe común.

(J. GUITTON)



promovan, mediante a ensinanza e máis-la educación, o respecto destes dereitos e liberdades, e aseguren, con medidas progresivas de carácter nacional e internacional, o seu recoñecemento e aplicación universais e efectivos, tanto entre os pobos dos Estados Membros coma entre os dos territorios colocados baixo a súa xurisdición.

Artículo 1. Todo-los seres humanos nacen libres e iguais en dignidades e dereitos e, dotados como están de razón e conciencia, cómprenlles comportarse fraternalmente uns cos outros.

Artículo 2. 1. Toda persoa ten todo-los dereitos e liberdades proclamados n-esta Declaración, sin distinción ningún de raza, cor, sexo, idioma, relixión, opinión política ou de calquera outra clase, orixen nacional ou social, posición económica, nacemento ou calquera outra condición.

2. Ademais, non se fará distinción ningún fundado na condición política, xurídica ou internacional do país ou territorio de cuia xurisdición dependa unha persoa, tanto si se trata dun país independente, coma dun territorio baixo administración fiduciaria, non autónomo ou sometido a calquera outra limitación de soberanía.

Artículo 3. Todo individuo ten dereito a vida, a liberdade, e a seguridade da súa persoa.

Artículo 4. Ninguén estará sometido a escravitude nin a servidumbre; á escravitude máis-la trata de escravos están prohibidas en toda-las suas formas.

Artículo 5. Ninguén será sometido a torturas nin a penas ou tratos crueis, inhumanos ou degradantes.

Artículo 6. Todo ser humano ten dereito, en toda-las partes, ao recoñecemento da súa personalidade xurídica.

Artículo 7. Todos son iguais diante da lei e teñen, sin distinción ningún, dereito a igual protección contra toda discriminación que vaia contra esta Declaración e contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8. Toda persoa ten dereito a un recurso efectivo, ante os tribunais nacionais competentes, que á ampare contra feitos que violen os seus dereitos fundamentais recoñecidos pola constitución ou pola lei.

Artículo 9. Ninguén poderá ser arbitrariamente detido, preso, nin desterrado.

Artículo 10. Toda persoa ten dereito, en condicións de total igualdade, a ser escoitada públicamente e con xusticia por un tribunal independente e imparcial, pra determinación dos seus dereitos e obrigacións ou pro exame de calquera acusación contra ela en materia penal.

Artículo 11. 1. Toda persoa acusada de delito ten dereito a que se supoña a súa inocencia mentras non se probe a súa culpabilidade, conforme a lei, en xuício público no que esteñan aseguradas todas as garantías pra súa defensa.

2. Ninguén será condenado por feitos ou omisións que no momento de seren cometidos non foron delictivos según o Dereito nacional ou internacional. Tampouco se impondrá pena máis grave que á aplicable no momento de cometer o delito.

Artículo 12. Ninguén será oxeto de inxerencias arbitrarias na súa vida privada, a súa familia, o seu domicilio ou a súa correspondencia, nin de ataques a súa honra ou a súa reputación. Toda persoa ten dereito a protección da lei contra tales inxerencias ou ataques.

Artículo 13. 1. Toda persoa ten dereito a circular libremente e a escoller a súa residencia no territorio dun Estado.

2. Toda persoa téñ dereito a saír de calquer país, aínda do propio, e a regresar o seu país.

Artículo 14. 1. No caso de persecución, toda persoa ten dereito a buscar asilo, e a disfrutalo, en calquer país.

2. Este dereito non poderá ser invocado contra unha acción xudicial realmente orixinada por delitos comúns ou por feitos opostos os propósitos e principios das Nacións Unidas.

Artículo 15. 1. Toda persoa ten dereito a unha nacionalidade.

2. Ninguén será privado arbitrariamente da súa nacionalidade nin do dereito a cambiar de nacionalidade.

Artículo 16. 1. Os homes e as mulleres, a partir da idade núbil, teñen dereito, sin merma ningunha por motivos de raza, nacionalidade ou relixión, a casárense e fundar unha familia: e terán os mesmos dereitos sobor do matrimonio, durante o matrimonio, e no caso de disolución do matrimonio.

2. Sóio mediante o libre e pleno consentimento dos futuros esposos poderá contraerse o matrimonio.

3. A familia é o elemento natural e fundamental da sociedade e téñ dereito a protección da sociedade e máis do Estado.



PENSAMIENTOS

Nadie tiene derecho a ser feliz a solas.

* * *

Dar sin amar es una ofensa.

* * *

El que más da, más tiene.

* * *

¿Cómo quieres que sean felices si nadie les ama?

* * *

Una de las mejores cosas que cabe hacer en este mundo es proporcionar alegría a nuestros semejantes.

* * *

El cristianismo es la revolución del mundo a través de la Caridad.

* * *

Una civilización sin amor es un termitero.

(RAUL FOLLERAUD)

* * *

La envidia mezquina palidece con la alegría de otra persona y odia la excelencia que ella no puede alcanzar.



PENSAMIENTOS

¡Cuán pequeño es el hombre ante el universo! ¡Qué grande es el que comprende el universo!

* * *

Cuanto más distinguida es una persona tanto más cortésmente se comporta con un inferior.

* * *

No vaciléis nunca en tender una mano a quien pide ser ayudado para rehabilitarse.

* * *

El hombre que no sepa negarse alguna cosa a sí mismo, será siempre pobre.

* * *

Un poco de bondad de hombre a hombre es mejor que todo un amor a la humanidad.

(DEHMEL)

* * *

Si una sociedad libre no puede ayudar a los muchos que son pobres, no puede salvar a los pocos que son ricos.

(KENNEDY)

Artículo 17. 1. Toda persoa ten dereito a propiedade, individual ou coeitivamente.

2. Ninguén será privado arbitrariamente da súa propiedade.

Artículo 18. Toda persoa ten dereito a liberdade de pensamento, de credo e máis de relixión; este dereito inclúe a liberdade de cambiar de relixión ou de creencia, así como a liberdade de manifestar a súa relixión ou a súa creencia, individual e coeitivamente, tanto en público coma en privado, po-la ensinanza, a práctica, o culto e mai-la ouservancia.

Artículo 19. Todo individuo ten dereito a liberdade de opinión e d'espresión; este dereito inclúe o de non ser molestado po-las súas opinións, o de investigar e recibir informacións e opinións, e o de difundilas, sin limitación de fronteiras, por calquer meio de espresión.

Artículo 20. 1. Toda persoa ten dereito a liberdade de reunión e de asociación pacíficas.

2. Ninguén poderá ser obrigado a pertencer a unha asociación.

Artículo 21. 1. Toda persoa ten dereito a participar no goberno do seu país, dereitamente ou por meio de representantes libremente escollidos.

2. Toda persoa ten o dereito de chegar, en condicións de igoaldade, ás funcións públicas do seu país.

3. A vountade do pobo é a base da autoridade do poder público; esta vountade háse espresar por eleccións auténticas que se haberán celebrar periódicamente, por sufraxio universal a igoal, e por voto segredo ou outro procedemento equivalente que garante a liberdade do voto.

Artículo 22. Toda persoa, como membro da sociedade, ten dereito a seguridade social e a acadar, mediante o esforzo nacional e a colaboración internacional, tendo en conta a organización e mai-los recursos de cada Estado, a satisfacción dos dereitos económicos, sociais e culturais, indispensables a súa dignidade e o libre desenrolo da súa personalidade.

Artículo 23. 1. Toda persoa ten dereito o traballo, a libre elección do seu traballo, a condicións equitativas e satisfacción de traballo e a protección contra o desemprego.

2. Toda persoa ten dereito, sin discriminación ningunha, a igoal salario por traballo igoal.

(Pasa a la página 54)

¿QUE QUIERE LA JUVENTUD?

Aunque en cada país esa rebeldía juvenil puede tener —y, de hecho, tiene— unas motivaciones concretas distintas, y aunque sea peligroso generalizar, no creo ser el único en advertir, en el núcleo de esa rebeldía, unas aspiraciones comunes que yo resumiría en estas tres palabras: SINCERIDAD, AUTENTICIDAD, VERDAD.



La juventud quiere sinceridad. Detesta la hipocresía, la mentira, la falsedad, el engaño, las medias tintas, la oscuridad, el fraude, la propaganda, la mitificación. Tolo lo que suene a imposición o a posiciones fijas, inamovibles. Todo lo que ancla al hombre o a la sociedad en el pasado y en la cerrazón.

La juventud quiere autenticidad. Es decir, que no cree en la sinceridad de los que proclaman una cosa y no obran en consecuencia. Por eso le repele la «prudencia» de unos, la «reticencia» de otros y la indecisión de los más. Detesta las componendas y cree firmemente que los males del mundo se pueden y se deben arrancar de raíz.

La juventud, finalmente, ama la verdad.

Es entonces cuando a esa rebeldía —sana, legítima y justa— viene a unirse el desconcierto, porque, desgraciadamente, son todavía pocos los jóvenes que encuentran esa verdad.

Eso quiere la juventud: Sinceridad, autenticidad, verdad . . .

Las Bienaventuranzas de la Religiosa

- 1.—Felices, vosotras, Religiosas, porque **habéis escogido la mejor parte.**
- 2.—Felices, vosotras, Religiosas, porque **nadie ni nada os podrá separar jamás del amor de Cristo.**
- 3.—Felices, vosotras, Religiosas, porque **habéis entregado vuestra vida al único y más alto amor.**
- 4.—Felices, vosotras, Religiosas, porque **sois las Hijas predilectas de la Iglesia.**
- 5.—Felices, vosotras, Religiosas, porque **gozáis cuando la Iglesia goza y sufrís cuando la Iglesia sufre, compartiendo con ella sus fatigas y esperanzas.**
- 6.—Felices, vosotras, Religiosas, porque **aquel Padre que ve en el secreto y que nada deja sin recompensa, conoce vuestras obras más ignoradas y vuestras lágrimas y oraciones más escondidas.**
- 7.—Felices, vosotras, Religiosas, porque, **como María, la Madre de Jesús, habéis escuchado la palabra de Dios, os habéis fiado de ella y la habéis seguido.**
- 8.—Felices, vosotras, Religiosas, porque **sois las almas de un solo amor.**

(De Pablo VI)



El «Angelus»

Yo os invito a que alegréis a la Virgen con vuestro filial obsequio musical . . . Cantad el «Angelus» a María; es su canto celeste. Cada anochecer, con devoción, hacédle oír esta bella música del «Angelus».

La oración del «Angelus» es una de las rosas predilectas de la Virgen Santísima. Con esta plegaria recordamos que María es Madre de Dios y la felicitamos por tan sublime dignidad y grandeza.

A principios del pasado siglo, en un homenaje teatral al profesor y, más tarde, Obispo de Ratisbona, Miguel Seiler, tras levantarse el telón apareció en el escenario una muchacha de nueve años. En aquel momento exacto sonó el toque del «Angelus». La niña, llena de coraje devocional, ante la expectación anhelante de quienes ocupaban las butacas, se atrevió a decir: «Antes de empezar, ¿quieren ustedes que recemos el «Angelus»? ¡Y qué bella escena inició la angelical niña! Sin esperar la respuesta, se arrojó y trazó la señal de la cruz. Ya podéis imaginar las risotadas displicentes de algunos que tanto abundan, pero otros estaban hondamente sugestionados por su piedad y devoción. ¡Qué lección estupenda para todos los niños allí presentes! Al terminar la representación teatral, Seiler, llamó a la niña y la hizo un regalo como no podéis soñar, diciendo: «Has hecho muy bien tu papel; pero sobre todo has dado a todos un admirable ejemplo de admiración y valentía».

A. A. Gallegos, O. F. M.

Tiene un nombre



¿Cómo se llama esta virgencita? ¿Qué nombre tiene la niña que, en esta deliciosa estampa, hace las veces de la Señora de Belén?

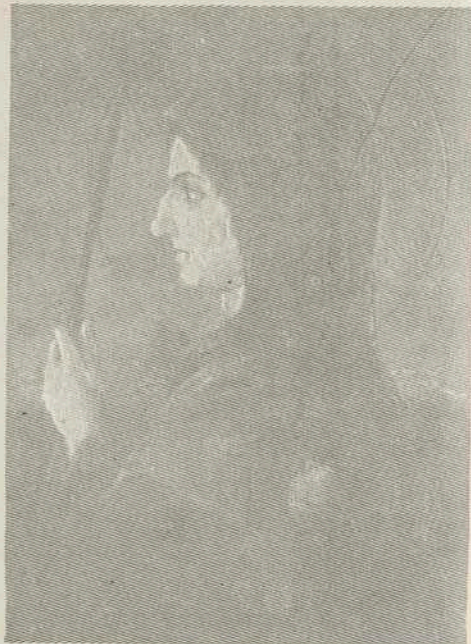
¿Cómo le nace la gracia en la mirada, y le brota la inocencia en el gesto, y le aflora y canta el amor en la sonrisa, y se le hace rosa viva, en sus manos, la caricia?

Un aire divino perfuma de encanto la plasticidad de la escena que allá, por Navidad, en Vivero (Lugo) en la capilla de la Tercera Orden Franciscana, hizo realidad de «nacimiento viviente» la niña M.^a de los Dolores Vázquez García.



GLORIAS
DE GALICIA

Beata Constanza
de Castro y Osorio



señora del coto de Silán (Muras), esposa de Ruiz Díaz de Andrade, señor de San Pantaleón de las Viñas (Betanzos), muerto heroicamente en la conquista de Granada (2-1-1492).

La Bta. Constanza visitó los Santos Lugares. Se distinguió por su vida de oración, penitencia y piedad. Falleció cerca de Vivero (Lugo), hacia 1491 al regresar de Tierra Santa. Fue amortojada con el hábito de San Francisco a cuya Orden Tercera pertenecía. Actualmente está enterrada en artístico sepulcro de la nave central (lado izquierdo) de la Iglesia de San Francisco de Vivero.

El pueblo fiel le llama la «Santa de Vivero». Su poderosa intercesión ante el Señor está acreditada por múltiples milagros, que de ella se narran, verificados en favor de sus devotos.

Su cuerpo, cuando en 1611 fue trasladado del sepulcro, desprendió una nube de perfume inefable que dejó a todos maravillados. A su vez, se encontró incorrupto. Actualmente sólo se conservan de ella los huesos. Galicia se honra con la vida y virtudes de esta mujer extraordinaria:

Bta. Constanza de Castro.

El hombre franciscano

EL universo venía a ser un «comulgatorio» para San Francisco. La presencia de Dios era buscada y amada por el Santo a través de las hermanas criaturas. Y, a la vez, Francisco era punto de encuentro, en el sagrario del propio corazón, entre Dios y todos los seres de la creación.

La vida de comunidad franciscana, partiendo del respeto y amor entrañable a la persona humana, tal como Cristo nos lo enseñó y la Iglesia lo testimonia, se desarrolla igualmente en un contacto cósmico con las criaturas del Señor, para rematar, al fin, en la vida de intimidad familiar con la comunidad Trinitaria del cielo.

San Francisco no quiso que sus frailes viviesen solitariamente, sino en fraternidad, en comunidad. Y la razón que le movió a dar a su Orden esa fisonomía era profundamente teológica: Dios es comunitario. Dios vive en familia: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

El hombre franciscano tiene pupila evangélica. Sabe ver. Y para el que sabe ver, nada hay ausente, nada hay «mío», nada hay profano, todo está presente, y todo, en la comunidad humana, es de todos y para todos, empezando por Dios y acabando por la más simple y humilde criatura. Sólo por gracia del amor, «todo» es de todos. He aquí el auténtico clima de comunión universal que ofrece la vida de comunidad.



Rvdo. Sr. D.

Francisco Fraga Fernández

Terciario franciscano y cura párroco de la parroquia de Santiago y San Francisco de Vivero (Lugo), alma apostólica y corazón profundamente sacerdotal, que sabe poner aire y bondad del «Pobrecillo de Asís», en todas sus grandes empresas realizadas para bien de los feligreses de Vivero.

Promueve con celo evangélico la vida de piedad y religión de esta ciudad impar que es acariciada con las aguas rumorosas del Landro, que allí entrega su caudad al Cantábrico.

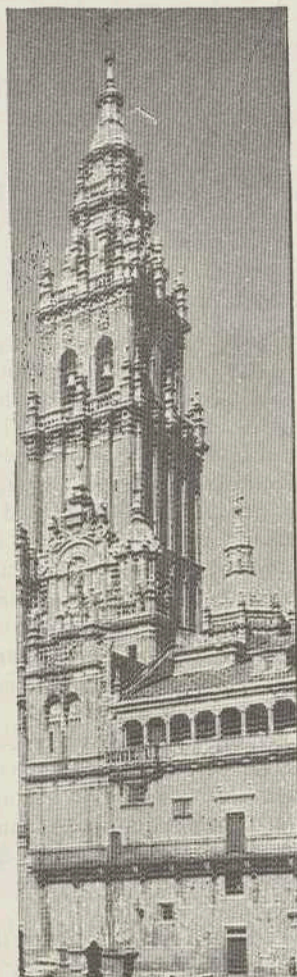
La persona que no está dispuesta nunca a darse, no es apta para la convivencia con sus hermanos los hombres. El egoísmo le impedirá ser feliz y hacer felices a quienes vivan a su lado. Una comunidad de egoístas sería una profanación colectiva del respeto que se debe a la persona humana, y, a la vez, del amor que, como hermanos, nos debemos unos a otros por ser hombres de Dios.

La vida humana encierra, además, un profundo sentido de servicio comunitario. Los hombres nacen con la inclinación radical de ayudarse unos a otros en la empresa de «hacerse» más hombres para bien de la comunidad. En virtud de esa ayuda mutua que los seres humanos se ofrecen unos a otros, el mundo se mejora y la vida evoluciona hacia vértices eficientes de perfeccionamiento social y universal.

«La aceptación de las relaciones sociales y su observancia —dijo el Concilio Vaticano II— deben ser consideradas, por todos, como uno de los principales deberes del hombre contemporáneo. Porque cuanto más se unifica el mundo, tanto más los deberes del hombre rebasan los límites de los grupos particulares y se extienden poco a poco al universo entero. Ello es imposible si los individuos y los grupos sociales no cultivan en sí mismos y difunden en la sociedad las virtudes morales y sociales, de forma que se conviertan verdaderamente en hombres nuevos y creadores de una nueva humanidad».

El hombre franciscano quiere amar para hacer del mundo entero una comunidad de personas, de amigos y de hermanos. En fin, para darle sentido evangélico y trascendente a la vida humana. El sentido seráfico de una permanente «comunidad» de amor entre Dios y los hombres.

Fr. JOSE ISORNA



*«Mellizo lirio de osadia»,
juntamente con su hermana
gemela, es esta torre del
Obradoiro de la Catedral de
Santiago. De noche, cuando
la luz tibia de la luna baña
con plata su gracil cuerpo
de granito, la torre siente
que le nacen alas y quiere
volar a las alturas.»*

SENTIDO DE LA VIDA FRANCISCANA

EL sentido primordial de la vida franciscana consiste en el logro de una «comunidad» de amor entre Dios y los hombres.

San Francisco, hombre católico y apostólico, hombre egregiamente ecuménico, quiso que la finalidad principal de su obra en el mundo fuese la de asegurar la presencia de Cristo en él, y la de dar testimonio de su amor redentor entre los hombres. Para ello, San Francisco formó su «fraternidad».

Y el clima de esta fraternidad iba a ser el clima del amor. De aquel amor que había de expresarse en el querer y servir al hermano hombre con el mismo estilo evangélico con que Jesús amó y enseñó a servir y amar a Dios, a los hombres y al mundo.

La *fraternidad* de San Francisco es, ante todo, una «comunidad» de vida. Comunidad de hermanos unidos en unos mismos ideales, y participación de una misma doctrina, vivida y «convivida» en el clima humano de unos mismos sentimientos, de una misma oración y trabajo, en fin, de una misma tensión o «compromiso» con Cristo. Comunidad que, de muchas maneras, se esfuerza por hacer de la vida un «sacramento», a través del cual se afirme la «presencia» de Jesús entre todos los hombres.

El hombre franciscano sabe que la persona humana es la «única» criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma, y ésta no puede llegar a encontrar su propia plenitud, si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás.

Por eso mismo, el ansia de vida de comunidad es ansia de perfección evangélica, que equivale al ansia de plenitud personal, la cual solamente se logra en el misterio de la comunión, de la entrega mutua, del encuentro, del diálogo y efusión generosa entre personas que noblemente buscan la unidad, a través de la verdad, en clima de fraterna caridad.



Tú y Cristo



CRISTO TE DA

Su Cuerpo y su Sangre en la Comunión.
Su CORAZON, horno de ardiente amor.
Su vida, inolada en cada misa por ti.
Su amor, como exponente de su bondad infinita.
Sus PROMESAS, tan grandes y generosas, garantía de tu eterna salvación, única cosa necesaria.

TU LE DAS POCO: La gotita de tu corazón, endiosado por EL.

EL TE LO DA TODO: los grandes tesoros encerrados en su CORAZON.
Y con el cielo que te promete, te lo da todo, eternamente.

¡HOMBRES! Que sois buenos comerciantes en lo «humano»...
no seáis «necios» en lo divino y eterno!

CRISTO NOS PIDE EL CORAZON... pero

CRISTO NOS DA SU CORAZON... ¿Quién gana?

No le des un corazón mezquino, un corazón dividido, un corazón manchado...; pues EL te da el sol radiante de su CORAZON espléndido, su CORAZON entero, su CORAZON purísimo. Cristiano, tú ganas. Cristo te enriquece inmensamente cada PRIMER VIERNES. Y en el día de la *fiesta* de su *Corazón*.

¡CRISTIANO! Junto al CORAZON de Cristo... que tu corazón, tu conducta, tu vida mejoren de día en día. Que tu vida sea una ascensión progresiva hacia Dios... por la escalera de los Mandamientos de su santa Ley.

El Credo del lector cristiano

Creo que la lectura es el alimento moral del alma Y que las doctrinas hacen a los hombres: testigos de este axioma que todos los siglos han reconocido: «Dime con quién andas y te diré quién eres».

Creo que la salud y el vigor intelectual se forman como en el cuerpo por los alimentos que se le sirven.

Creo que un mal libro es un amigo corrompido y corruptor.

Creo que las malas lecturas son tan perniciosas al alma como el veneno al cuerpo.

Creo que las personas que permiten, favorecen, imponen o aconsejan lecturas frívolas, peligrosas o malas, contraen ante Dios una terrible responsabilidad.

Creo que, en la hora de la muerte, se disiparán tardíamente gran número de ilusiones en detrimento de gran número de almas.

Creo que si las almas perdidas por las malas lecturas se nos aparecieran de repente, quedaríamos asombrados de su número.

Creo que si los libros pudieran hablar, relatarían cosas es-



pantosas tocantes al cúmulo de perversión que han ejercido en las almas.

Creo que un cristiano no debe leer malos libros, y que perderá su dinero comprándolos; y su tiempo, su inteligencia, su alma leyéndolos; y que si están en su poder algunos, tiene la obligación de quemarlos.

Y creo que todo esto es verdad en nombre del buen sentido, de la experiencia y de la fe.

(«Voz Seráfica», n.º 1.153)

3. Toda persoa que traballa ten dereito a unha remuneración equitativa e satisfactoria, que lle asegure, así como a súa familia, unha existencia conforme a dignidade humana, e que será completada, en caso necesario, por calquer outros medios de protección social.

4. Toda persoa ten dereito a fundar sindicatos e a sindicarse pra defensa dos seus intereses.

Artículo 24. Toda persoa ten dereito ó descanso, ó disfrute do tempo libre, a unha limitación razoable da duración do traballo e a vacacións periódicas pagas.

Artículo 25. 1. Toda persoa ten dereito a un nivel de vida axeitado que lle asegure, así como a súa familia, a saúde e mal-lo benestar, i en especial a alimentación, o vestido, a casa, a asistencia médica e os servicios sociais necesarios; téñ ademais dereito ós seguros no caso de enfermarse ou quedar impedido, no caso de desemprego, velez, viudez, ou outros casos de perda dos seus medios de subsistencia por circunstancias independentes da súa vontade.

2. A maternidade e mal-la infancia teñen dereito a cuidados e asistencia especiais. Todos os nenos, nados de matrimonio ou fora de matrimonio, teñen dereito a igual protección social.

Artículo 26. 1. Toda persoa ten dereito a educación. A educación debe ser gratuíta, cando menos na instrución elemental e fundamental. A instrución elemental será obligatoria. A instrución técnica e profesional haberá de ser xeneralizada; a chegada ós estudos superiores será igual pra todos, en función dos méritos respectivos.

2. O oxeto da educación será o pleno desenvolvemento da personalidade humana e o fortalecemento do respecto ós dereitos humanos e ás liberdades fundamentais; favorecerá á comprensión, á tolerancia e á amizade entre todas as nacións e todos os grupos étnicos ou relixiosos; e promoverá o desenvolvemento das actividades das Nacións Unidas pra manter a paz.

3. Os pais terán dereito preferente a escoller o tipo de educación que se lles haberá dar ós seus fillos.

Artículo 27. 1. Toda persoa ten o dereito a tomar parte libremente na vida cultural da comunidade, a gozar das artes e máis a participar no progreso científico e nos beneficios que del resulten.

2. Toda persoa ten o dereito á protección dos intereses morales e materiais que lle correspondan por razón das producións científicas, literarias ou artísticas de que sexa autora.

PENSAMIENTOS

Haced de los hombres una familia de hermanos.

(SAN FRANCISCO)

El que más sabe, más duda.

El peor mal que sufre el mundo no es la fuerza de los malos, sino la debilidad de los mejores.

(ROMAIN ROLLAND)

La amistad que en sí misma es un lazo sagrado, se hace más sagrada con la adversidad.

«Los verdaderos criminales de la vida son esos: los que dicen yo, siempre yo.»

(RAUL FOLLEREAU)

«Quiero avanzar siempre al encuentro de la sinceridad de tu pensamiento para estrecharte y abrazarte como hermano.»

(Card. BARONIO)

¡Qué buenos seríamos si quisiéramos todas las tardes, cuando llega la noche, levantar los ojos al cielo y escuchar nuestro propio corazón.»

(Th. JOUFFROY)

Vengarse de un daño que os infieren es privarse de la satisfacción de ayudar a hacer justicia.

(CESARE PAVESE)



El día 13 de junio: dos fiestas grandes. La del «Corpus» y la de su apóstol San Antonio de Padua.

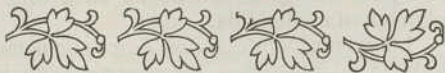
Artículo 28. Toda persoa ten dereito a que se estableza un orde social e internacional no que todo-los dereitos e liberdades proclamados n-esta Declaración se fagan plenamente efectivos.

Artículo 29. 1. Toda persoa ten deberes respecto a comunidade, xa que sóio n-ela pode desenvolver libre e plenamente a súa persoalidade.

2. No exercicio dos seus deberes e no disfrute das súas liberdades, toda persoa estará samente sujeta ás limitacións establecidas polo-la lei co único fin de asegurar o recoñecemento e o respecto dos dereitos e as liberdades dos máis, e de satisfacer ás xustas eixencias da moral, do orde público e do benestar xeral nunha sociedade democrática.

3. Estes dereitos e liberdades non poderán en caso ningún seren exercidas en oposición cós propósitos e principios das Nacións Unidas.

Artículo 30. Nada na presente Declaración poderá interpretarse no sentido de que dá dereito ningún o Estado, ou grupo ou unha persoa, pra emprender e desenvolver actividades ou realizar feitos tendentes a supresión de calquera dos dereitos e liberdades proclamados n-esta Declaración.



== TERRIÑA ==

Terra de saudade,
terra de morriña,
terra de cruceiros
cheos de poesía,
terra agarimosa
de aldeas e vilas,
de montes de toxo,

de mares e rías,
terra de regatos
de augas ben limpiñas,
terra de pinares,
soutos e cortiñas:
é a miña terra,
¡a doce Galiza!

JOSE POSE GERPE



Un hombre pobre

SAN FRANCISCO DE ASIS es un auténtico profeta de la pobreza.

Su doctrina, y sobre todo su vida, constituyen la expresión evangélica de la apertura más generosa de un alma ante el plan salvífico de Dios.

Llevamos veinte siglos de cristianismo y todavía no poseemos los cristianos de hoy un concepto claro acerca de la pobreza. ¿Qué es la pobreza? La pobreza cristiana es muy difícil de apresarla en una definición. No es, por de pronto, una teoría, una idea o sistema de verdades que pueda ser objeto de fáciles encasillados mentales. La pobreza —igual que toda bienaventuranza evangélica— se vive, se goza, se experimenta, se recibe, se tiene y se ofrece. Pero, es aventurado dar una definición «redonda» acerca de la misma. Todo lo más, creo yo, puede ser cantada líricamente —porque nace en el alma, no viene de afuera— como lo hizo el más grande poeta lírico de la pobreza: Francisco de Asís.

¿Qué hombre del mundo se sintió, con más sinceridad humana, necesitado de Dios?

¿Qué hombre del mundo igualó a Fran-

EL TRECE DE MAYO

El trece de mayo
la Virgen María
bajó de los cielos
a Cova de Iria.

Ave, ave, ave María.

Ave, ave, ave María.



A tres pastorcitos
la Madre de Dios
descubre el misterio
de su corazón.

Ave, ave, ave María.

Ave, ave, ave María.

San José, obrero

El día 1.º de mayo se estremecen de gozo las manos de todos los obreros cristianos del mundo.

Las manos del obrero están llamadas a ser colaboradoras de Dios en la obra de la perfección progresiva de la creación.

El trabajo tiene aire y perfume de la vida de Dios.

Con el trabajo el hombre se mejora y el mundo se hace mejor.

La trascendencia del trabajo apunta al desarrollo integral del hombre. Está a su servicio y quiere crear felicidad universal para todos dentro del plan de Dios.



cisco de Asís en el afán íntimo de no poseer ninguna cosa como propia?

Francisco tenía miedo a la propiedad. El nunca pronunció la palabra «mío». Esto le parecía un pecado de hurto. Temía ser «ladrón» de Dios.

Todo cuanto existe en el mundo es del Señor y de los hombres. Por tanto, es nuestro. No «mío», sino del Creador y de sus criaturas. De El y de nosotros. De la familia de Dios.

La propiedad privada ha de estar enmarcada dentro de estos orígenes y de estos fines. Lo específicamente «mío» no tiene completo sentido humano si no está referido a Dios y a mis hermanos los hombres.

Incluso la propia personalidad acrecienta su significado humano en la medida en que realice su entrega sincera a los demás. Yo no me pertenezco a mí mismo. No tengo derecho a decir: soy mío y sólo para mí. Antes bien, he de afirmar: soy de Dios y me debo a los demás.

Cuanto más me entregue a mis hermanos, más me enriquezco, y más enriquezco el mundo. La vida franciscana de la pobreza se cifra en el amor. Para San Francisco ser pobre equivale a no querer nada propio —ni cuerpo, ni dinero, ni voluntad— para mejor ofrendar todos esos valores —castidad, pobreza, obediencia— en servicio de Dios y de los hombres.

P. I.



BUENA LECCION

¿Qué tiene la niña Isabel entre sus finos dedos?

Su gesto parece sacerdotal. Cualquiera diría que va a dar la comunión. Pero, no. Isabel reza siempre antes de almorzar. Su oración es bellísima. Aquí la tienes. Apréndela de memoria:

**Bendice, Señor, a cuantos
hoy comemos este pan.
Bendice a quienes lo hicieron,
a quienes no lo tendrán;
y haz que juntos lo comamos
en la Mesa Celestial.**

IDEAS

PARA UNA

IDEO-

LOGIA

- Las pequeñas virtudes tienen necesidad del aplauso ajeno para sostenerse, como los niños del auxilio de sus madres para no caerse. Las grandes virtudes marchan solas por el mundo.
- Bodas: son dos ríos que se juntan para seguir juntos su curso hasta el mar.
- El Estado depura el cine excluyendo de la pantalla muchas películas indignas de verse, pero ¿por qué no echa de las salas a tantos y tantas sinvergüenzas, que por indecentes son indignos de ser vistos y estar al lado de ellos?
- No debemos imitar al rosal que deja caer las rosas y conserva las espinas
- Todos obedecen con gusto cuando el que manda es justo.



Congreso Nacional de la T. O. F. en Sevilla

Coincidiendo con el CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL se tendrá en Sevilla, el CONGRESO NACIONAL DE LA T. O. F., durante los días 20, 21, 22 y 23 de junio del corriente año. La llegada de los congresistas será durante todo el día 19. La clausura está prevista para el día 23 ó 22 por la noche, según lo permita la clausura del CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL.

TEMARIO DE ESTUDIO.— Fué aprobado el plan planteado por la Junta Nacional de la T. O. F., y que, en líneas generales quedó así concretado:

- I.— El tema general, señalado por la Comisión Central del Congreso Eucarístico, como complemento de su 5.^a ponencia es: «LA EUCARISTÍA Y LAS FRATERNIDADES SEGLARES DE VIDA CONSAGRADA».
- II.— El método a seguir será el ya adoptado de CONTEMPLAR, TESTIMONIAR Y EVANGELIZAR (Actividades Evangélicas); aplicando el tema general de la «unidad» o «fraternidad cristiana» a las diversas vivencias a que se presta o da lugar.
- III.— El plan de estudios constará de tres Contemplaciones, nueve Testimonios y nueve Actitudes Evangélicas.

INVITACIÓN.— Hacemos una especial invitación a los Hermanos Terciarios de Galicia, León, Asturias, Palencia, Salamanca y Zamora a fin de que se animen a asistir a este Congreso Nacional Eucarístico y de la T. O. F. que se celebrará en Sevilla del 20 al 23 de junio de 1968.

De Santiago (Convento de S. Francisco) saldrá un autocar con los peregrinos. Hará su recorrido por Portugal, y, al regreso, por el centro de España visitando los santuarios más famosos que se encuentren al paso.

Escribid al P. Comisario Provincial de la T. O. F.

¿Sabías tú qué...

- ... un hombre a los ochenta años tendrá andado otro tanto como necesitaría andar para dar diez veces la vuelta al mundo?
- ... la Diócesis de Santiago tiene 1.139.269 habitantes?
- ... hay unos 15 millones de leprosos en el mundo?
- ... la Pascua es la fiesta principal para los cristianos?
- ... un tren a cien kms. por hora, tardaría 173 años en llegar de la tierra al sol?
- ... una madre, madre de once hijos consagrados a Dios (sacerdotes y monjas) dijo que las once vocaciones eran fruto de siete mil quinientas horas de oración?
- ... el Valle de los Caídos en Madrid tiene el mejor órgano de Europa, con 7.500 tubos?
- ... aunque la Biblia no lo dice, es de suponer que Jesucristo se apareció a su Madre después de resucitado?

Para ELLAS: es-



Siempre han sido buenas amigas las flores y las mujeres. Son dos seres de la creación que se parecen mucho. ¿Quieres verlo? Mira: las flores y las mujeres son hermosas; a veces, unas y otras tienen espinas; en ocasiones desprenden un perfume que eleva... Y también, al final, cuando llegan las horas de la mustia tarde, la rosa y la mujer se parecen, como buenas hermanas, en la belleza de saber morir amortajadas en luz y amor.

1968 - Año de la Fe - 1968

- La fe cristiana es un regalo que Dios me hace a mí. Y no un favor que yo le presto a Dios.
- Creer es afirmar la personalidad humana.
- No creer la palabra de Dios es envilecer la dignidad del hombre.
- La fe abre horizontes de felicidad a la vida humana que jamás soñaría la mente del hombre.
- Creer es abrirse a Dios, ponerse a su disposición, tratar de comprometerse con El y de comprometer con nosotros al mundo en tareas universales de salvación.

caparate y baile



A bailar, a bailar, alma y cuerpo enlazados en el aire del ritmo y en la gracia pura de la juventud, hecha aquí poesía en gesto y movimiento.

Las muchachas de Galicia saben decir la belleza de su danza, de su «ballet» con garbo y extasis de ángeles.

¿Qué es renovarse?

No me gustan nada, y me molestan, los hombres que exigen a los demás RENOVACION y ellos mismos se quedan INMOVILIZADOS en sus ideas y teorías, sin aportar realidades vivientes, hechos concretos al progreso del mundo. Con palabras sonoras, y nada más que con eso, no es posible renovar las viejas estructuras de la vida.

RENOVARSE es esforzarse por poner cada día el alma en trance de nacimiento conforme al plan de Dios sobre el progreso, desarrollo y destino sobrenatural del hombre en el universo. Implica esa renovación la vida integral de la persona humana en su aspecto intelectual, religioso, sentimental, laboral, familiar, social y cósmico.

Toda «renovación» que no atienda en primer lugar a la promoción del hombre es heterodoxa, falsa y perniciosa.



San Antonio y los Niños

San Antonio supo mantener con nuestro Señor Jesucristo un diálogo de oración a través de todas las vicisitudes de la vida.

También los niños deben acostumbrarse a hablar con Dios todos los días.

Buena ocasión nos la ofrecen el acto de levantarse por la mañana y el de acostarse por la noche. Los niños buenos *al levantare* de cama dirán al Señor este saludo:

Señor Jesús, amigo de los niños, te doy gracias porque me has dado un nuevo día para que te conozca mejor y te ame con todo el corazón.

Hoy seré mejor que ayer, te lo prometo. Quisiera ser tan bueno como Tú para parecerme siempre a Ti.

María, Madre nuestra, ayúdame y dame fuerzas para cumplir lo que he prometido a Jesús.

Amén.

Y, por la noche, al acostarte dirás al Señor:

*¡Gracias, Señor! Hoy me siento más contento que ayer.
¡Has sido tan bueno conmigo!*

Perdóname si en algo te disgusté un poquito; mañana no lo haré, seré mejor que hoy, te lo prometo.

María, Madre nuestra, mientras duermo no te separes de mi lado y sonríeme siempre. Amén.

Bocadillos DE RISA

PARA NIÑOS DE 5 A 95 AÑOS



Zoología

—Me siento muy mal, doctor y, sin embargo, como igual que un lobo, respiro como un toro, duermo como un lirón...

—¡Pues será mejor que se consulte usted con un veterinario...!

La «niña» del grangero

—¿Dónde está tu padre, niña?

—Allí, en el corral, con los cerdos. Ya lo conocerá por el sombrero de paja.

Convención

Rafael: —Soy un hombre de pocas palabras.

Víctor: —Sí, sí, yo también estoy casado.

¡Oh, América!

Después de la guerra monsieur Dupont no hace más que alabar a los americanos: —¡Oh, América! —repite—, gran nación... Mi hermano partió no hace mucho a los Estados Unidos, con un pantalón agujereado y ya tiene un millón...

—¿Es que tu hermano, en ese tiempo, ha podido ya agujerear un millón de pantalones? —le dice, ingenua, madame Dupont.

Hombre de confianza

—¿Se le puede confiar a usted un secreto?

—Sin duda, soy mudo como una tumba.

—Pues bien, présteme mil pesetas.

—Váyase tranquilo; le aseguro que es como si no hubiese oído nada.

¡Claro!

—Señorita, le he pisado sin querer, lo siento en el alma,

¡Y yo en el pie!

Aprovechando la ocasión

A un borracho le dio un accidente. Acudieron a socorrerle. A falta de éter y vinagre le aplicaron a la nariz aguardiente. En esto recobra el conocimiento el borracho y comienza a murmurar:

—¡Más abajo! ¡Más abajo!

Los dos iguales

La mujer sorprende al marido en animada conversación en voz baja con otro señor.

—¿Qué quería ese? —le pregunta cuando el otro se va.

—¿Sabes guardar un secreto?

—Desde luego.

—Pues, yo también.

GRATITUD A S. ANTONIO



◆ Envían limosnas para el PAN DE LOS POBRES los siguientes bienhechores :

Santiago: X. X., 100 pesetas. *Santa Comba*: Una devota, M. A., 100. *Bayo*: Manuela Calvo, 25. *Santiago*: Josefa Agra, 50. *Ordoeste*: Una devota, 10. *Leicester*: Gloria Barcia, 50. *Villatuje*: Una devota, 250; Isolina Gamallo, 30. *Agramunt*: Emma Gil, 75. *Vigo*: Concepción Ramos, 100. *Calo*: Jesusa Guldrís, 50. *Santiago*: Filomena Villar, 100. *Juno*: Esperanza Ruibal, 25. *Allariz*: Celsa Alvarez, 100. *Piñeiro*: Carmen López García, 10.

Juno: Lolita Sonles, 12 pesetas. *Calo*: Manuela Picón de Tarrío, 50. *Bastabales*: María Rivas, 20. *Santiago*: María del Pilar Tejada, 75. *El Grove*: Gloria Méndez, 100. *Valencia de D. Juan*: Flora Barrientos, 50. *Santa Comba*: Estrella Torreira, 25; Fina Vilanovo, 5; Luisita Alborés, 10; Rufina Trigo, 30; Señora de Cambeiro, 10; Pilar Romero Fernández, 5; María Ameijeiras, 10; Casilda Gerpe, 50; Carmen Blanco, 56; Josefina Fernández, 5; Generosa Liseira, 25; Rosalía Negreira, 10; Florinda Barbeira, 25; Lino Rey, 100; Avelina Estévez, 25; María Castro, 100. *Filgueira*: Una devota, 100. *Cedeira*: Josefina López y López, 100. *Puente Caldelas*: César Rodríguez, 100. *Rianjo*: Aurelia Pedreiras, 25. *Quintillán*: José Rozados C., 100. *Santa Comba*: Una devota, M. A., 125; Un devoto, 150; Una devota, 50. *Nigrán*: Miguel Sotelo, 100. *Santa María de Roo*: José Blanco Feira, 25. *Agramunt*: Emma Gil, 125. *Santa Comba*: Manuela Durán, 25; Fina Ferrol, 10; Fina Castro, 25; María Estrella, 25; Manuela Santa Lucía, 45; Josefina Trigo, 55; Aurora Vilanovo, 25; Fina, 5; Fina Torreira, 100; María José, 10; Ermelinda Mouro, 100; Dolores Carracedo, 100; Preciosa

Cundines, 25; Lelucha Montero, 20; Avelina Estévez, 100; María Estrella, 25; Finita Varela, 5; Josefina Trigo, 50; *Vigo*: María Domínguez Prol, 125. *Slavedra*: Soledad Coira Teijeiro, 10. *Mondariz (Pueblo)*: Dolores Estévez, Vda. de Fuertes, 75.

Santa Comba: María Estrella, 50 ptas.; Josefina Trigo, 30; Carmen Gerpe, 25; Sindo del Río, 25; Josefina Vilarnovo, 50; Marita Corbal, 25; Manuela Pedrouzo, 50; Herminia Pazos, 25; José Castro, 150; San Francisco, 5; Una devota, Torre, 5; Matilde Barreiro, 25; Finita Varela Caamaño, 10; Daría Fernández, 10; Sara Suárez, 10; Manuela Santa Lucía, 15; Elvira Gerpe, 10; Teresa Fernández, 175. *Meaño*: Justa Fernández, 25. *Barcala*: Constantino Currais, 50; Elvira Rial, 25. Carmen Lamas, 25; Jesús Gerpe Lueiro, 25. *Loureiro*: Dolores Leal López, 5. *Berdoyas*: Dolores Pérez Leis, 25. *Mondariz*: Julia L. de Cubelos, 100. *Quintáns*: Josefina Canosa, 50; Varios devotos, 59; María Rodríguez, 25; Pilar Pais, 25; Oliva Canosa, 10; Carmen Canosa, 5; Dorinda Varela, 60; Una devota, 13. *Agramunt*: Emma Gil, 100. *Cedeira*: Josefina López y López, agradecida, 100. *Buján - Valle del Dubra*: Generoso Suárez García, 300. *Santiago*: C. N., 100. *Seoane-Barcala*: María Antelo, 100; Un devoto, 50.

Para la "Beca Sacerdotal-Misional de San Antonio"

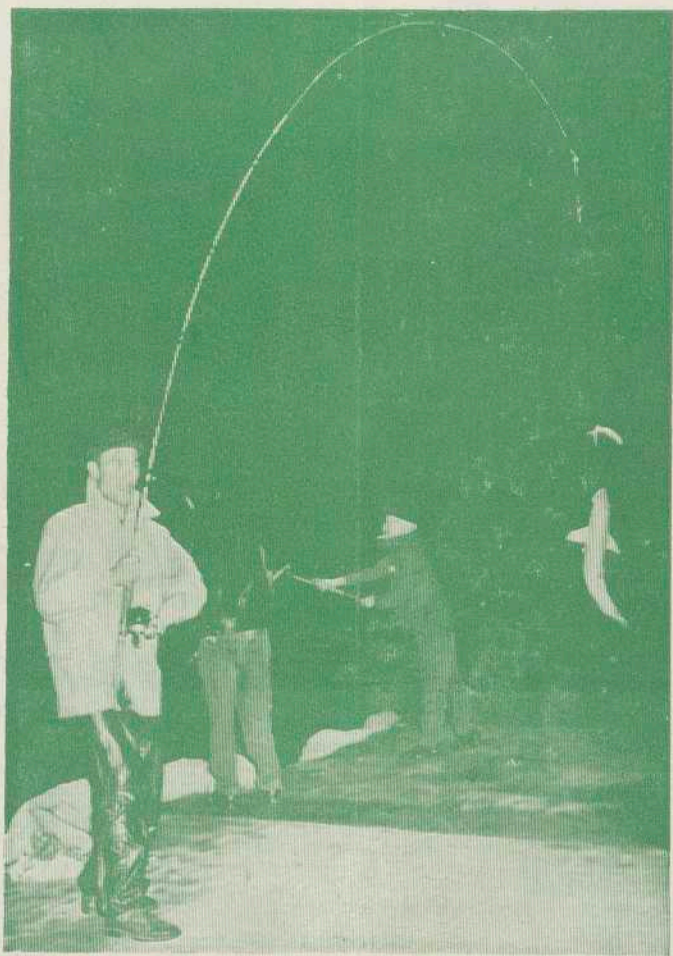
D. Emilio Esteban (Gijón)	300 pesetas
María del Carmen Landeiro (Puente Caldelas)	130 »
Arminda Pérez (Idem)	100 »
Carmen Rodríguez Carou (Pontevedra)	250 »
Aurora Garrido Varela (Pontevedra)	200 »
Carmen Pedrosa (Pontevedra)	100 »

Para la Beca sacerdotal-misionera LA SANTINA

De varias personas devotas 2.966 pesetas

Para la BECA DE LA INMACULADA

De Dolores Pérez (Berdoyas) 10 pesetas



*He aquí el momento más emotivo y feliz de la vida del «pescador».
Y, a la vez, he aquí también el instante más fatal de la existencia del
pez. Y todo eso —hermano pez— por «picar», por tragar el maldito
cebo, detrás del cual estaba, escondido, el anzuelo,
«Pola boca —dicen con razón nuestros paisanos— morre o peixe».*